

Aprueba IEE la contratación de Supervisores Electorales

Fueron seleccionados tras realizarles una evaluación curricular, una plática de inducción al cargo y una entrevista personal.

Serán 28 para el distrito electoral federal 01 y misma cantidad para el 02.

Colima, Col., 4 de febrero de 2012.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó por unanimidad la contratación de 56 ciudadanos que habrán de desempeñarse como Supervisores Electorales (SE) durante el proceso electoral 2011-2012.

En el marco de la cuarta sesión ordinaria, los consejeros generales aprobaron el acuerdo correspondiente a través del cual se estableció que los supervisores, fueron seleccionados tras realizarles una evaluación curricular que consistió en analizar la documentación entregada en su etapa de aspirantes en el proceso de selección.

Una vez realizado este procedimiento, a los aspirantes les fue impartida una plática de inducción al cargo, la cual tuvo como propósito reforzar la información que recibieron sobre las actividades a desarrollar en el cargo solicitado.

Posteriormente fue aplicado un examen de conocimientos, habilidades y actitudes, de 80 reactivos que permitió identificar con precisión si los aspirantes tenían los conocimientos en materia electoral federal y local, así como las competencias requeridas para el cargo: liderazgo, trabajo en equipo y solución de problemas.

Como prueba final los aspirantes sostuvieron una entrevista la cual tuvo como propósito confirmar la información proporcionada en la solicitud y analizar comparativamente las competencias de los candidatos, así como observar actitudes, aspectos y evidencias que en el examen no se percibieron y que ayudaron a confirmar si el aspirante cumplía con lo requerido para ocupar el cargo.

En ese sentido, el examen en este proceso de selección tuvo un valor del 60 %, mientras que la entrevista un valor del 40 %, que fue realizada en conjunto por el personal del IEE y el

Instituto Federal Electoral en Colima.

En el acuerdo presentado por la consejera Lorena Patricia Morán Gallardo, se estableció que para el distrito electoral 01, que comprende los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Villa de Álvarez e Ixtlahuacán, fueron seleccionados 28 supervisores, y misma cantidad para el distrito 02 que abarca los municipios de Armería, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán.

La tabla siguiente muestra los aspirantes que fueron seleccionados para desempeñarse como Supervisores y dar cobertura al proceso electoral en el distrito 01:

No.	Nombre
1	TORTOLEDO SOLÍS ADOLFO
2	HUERTA DUEL VÍCTOR MIGUEL
3	OLIVO GÁMEZ CLARA OSBELIA
4	GUILLEN LAMAS MAREM
5	LEÓN MORALES MÓNICA
6	BELTRÁN ALMENDRA MIGUEL ENRIQUE
7	CADENA IBARRA MARÍA LUISA
8	MARTÍNEZ BANDA ALONSO ERNESTO
9	SÁNCHEZ EQUIHUA GRISELDA
10	ANDRADE SÁNCHEZ JORGE ALBERTO
11	MORÍN DURÁN MIGUEL ÁNGEL
12	PÉREZ LERMA HÉCTOR
13	AMEZCUA ÁLVAREZ GERARDO DAVID
14	RAMÍREZ PULIDO BERTHA
15	MEDINA POLANCO BENJAMÍN
16	MENDIOLA PONCE DE LEÓN ARIEL ALEJANDRO
17	SAN LUIS MIRANDA MARCO ANTONIO
18	MARTÍNEZ GONZÁLEZ DIANA VERÓNICA
19	MEDRANO HERNÁNDEZ JUAN MANUEL
20	CÓRDOVA CABRERA MARTÍN GERARDO
21	AGUILAR ARGUAYO DYLVA GUADALUPE
22	VILLASEÑOR ROJAS J. JESÚS
23	ZEPEDA NAVA JESÚS ELIO
24	FERNÁNDEZ RIVERA ERÉNDIRA LIZBETH
25	OLIVA IGLESIAS ROGELIO GUADALUPE
26	PINTO PÉREZ JULIO CÉSAR
27	CHÁVEZ RUIZ SERGIO
28	GUITÉRREZ LARIOS GABRIELA

Para el distrito 02 la lista muestra los Supervisores que participarán en el proceso electoral 2011-2012:

MUNICIPIO DE ARMERÍA

No.	Nombre
1	RIVERA ALCALA JUAN ARMANDO
2	GARCÍA SANTANA JUAN CARLOS
3	CHÁVEZ RAMÍREZ FERNANDO ANTONIO

MUNICIPIO DE MANZANILLO

No.	Nombre
4	ALVARADO GARCÍA VERÓNICA DEL ROSARIO
5	VILLA MANZO GUADALUPE
6	RIVERA ARCHUNDIA KARLA ALEJANDRA
7	DÍAZ GUDIÑO ODIN NEFTALI
8	MONROY VELÁZQUEZ MICHELLE DAMARIAS
9	FLORES GARNICA ÁNGEL ABRAHAM
10	HERNÁNDEZ QUINÓNEZ VÍCTOR MANUEL
11	GARCÍA CHÁVEZ ALFREDO
12	HERNÁNDEZ CHÁVEZ CATALINA
13	LÓPEZ PALOMARES NORA GEORGINA
14	MARBAN ESPINOSA MARIO EMANUEL
15	HERNÁNDEZ SOLÍS EDUARDO
16	VÁZQUEZ SEGURA ALICIA
17	VICENTE OLIVERA FRANCISCO

MUNICIPIO DE MINATITLÁN

No.	Nombre
18	CHÁVEZ RODRÍGUEZ ARTURO MOISÉS

MUNICIPIO DE TECOMÁN

No.	Nombre
19	VISCAINO VARGAS ARÓN
20	ESPINOSA CASTAÑEDA HÉCTOR ENRIQUE
21	ANGULO RAYÓN ROSA ANGÉLICA

22	LÓPEZ ESPARZA JUAN MANUEL
23	VELASCO RODRÍGUEZ JORGE ALEJANDRO
24	VILLALVAZO SALVATIERRA BERTHA ALICIA
25	CANDELARIO VELÁZQUEZ ULISES OMAR
26	CHÁVEZ MALDONADO ANA BERTHA
27	CANDELARIO VELÁZQUEZ SERGIO
28	LLERENAS MORENO MÓNICA ELIZABETH

El supervisor electoral es el encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades de capacitación y asistencia electoral realizadas por los Capacitadores Asistentes Electorales que están bajo su responsabilidad y que serán los encargados de capacitar a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de mesa de casilla.

Cabe destacar que el pago de honorarios para supervisores electorales será sufragado tanto por el IEE y el IFE a partes iguales.